Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 223, fracción II, 225 y 226, fracción III, de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI); así como lo establecido en los artículos los artículos 5, 6, fracción V, y 45 de los Estatutos Sociales del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles, A.C. (IRH), y

CONSIDERANDO

I. Que el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles, A.C., y sus filiales, como Órgano Especializado del PRI, es la instancia rectora y coordinadora responsable de la formación ideológica y política de aquellas personas simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros; así como de llevar a cabo la formación y capacitación permanente de quienes integran el Partido, con base en las plataformas ideológicas, planes y programas que se expidan para tales efectos;

II. Que el 3 de agosto de 2020, el Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional reformó los Estatutos del Partido; modificación que fue enviada a los Consejos Políticos de las entidades y avalada por más del cincuenta por ciento de los mismo, cumpliendo con ello con el procedimiento establecido en las normas internas del PRI;

III. Que el 4 de septiembre de 2020, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por unanimidad de votos, aprobó la reforma a los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional;

IV. Que el 18 de septiembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma estatutaria, adquiriendo con este acto plena validez y obligatoriedad para los integrantes del Partido Revolucionario Institucional; y

V. Que con la finalidad de contribuir a que las y los militantes del Partido se actualicen en el conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles, A.C., Filial Estatal Puebla expide la presente

CONVOCATORIA

A las y los simpatizantes, miembros, militantes, dirigentes y cuadros del Partido Revolucionario Institucional, al Curso preparatorio para el examen de conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, al tenor de las siguientes

BASES

PRIMERA. Los y las aspirantes deberán realizar su **inscripción** en el siguiente link: https://forms.gle/928JBqcufk4Fr3Ss7 y permanecerá abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día **diecinueve (19) de febrero del año en curso.**

SEGUNDA. El Curso de actualización de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido se realizará a través de una **plataforma virtual de videoconferencias**, donde solo a los que inscritos se les mandará a sus correos electrónicos el enlace de conexión.

TERCERA. El Curso de actualización de conocimiento de los Documentos Básicos del PRI tendrá **verificativo** el día **veinte (20) de febrero del presente año, a las 11:00 horas**. **Se aclara que el curso será completamente gratuito.**

CUARTA. El presente Curso, forma parte de un proceso preparatorio e inductivo con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de conocimientos para todos aquellos que aplicaran el examen de acreditación de Documentos Básicos del PRI, que se requiere para participar en el **Proceso Electoral Estatal Ordinario 2020-2021.**

QUINTA. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heroles, A.C., Filial Estatal Puebla.

Dada en la Ciudad de Puebla, Puebla; a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
H. PUEBLA DE ZARAGOZA A; 19 DE FEBRERO DE 2020

MTRA. YAZMIN TECOZAUTALA ZAMORA
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL INSTITUTO REYES HEROLES PUEBLA